

La consejera Dávila ha visitado hoy este recurso de la Congregación de las Hijas de Santa María de la Providencia para conocer las mejoras de sus instalaciones

La Comunidad de Madrid destina casi 600.000 euros para la atención de 36 personas con discapacidad intelectual en el Centro Casa Santa Teresa

22 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid destina casi 600.000 euros a financiar 36 plazas concertadas de atención diurna ocupacional y residencial para adultos con discapacidad intelectual en la Casa Santa Teresa, centro gestionado por la Congregación de las Hijas de Santa María de la Providencia que forma parte de la Red de Atención Social a personas con discapacidad. La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, que ha visitado hoy este recurso para conocer las mejoras y modernización de sus instalaciones, ha señalado que “estas reformas aportan todo aquello por lo que trabajamos en la Comunidad de Madrid: mejorar la calidad asistencial, garantizar un entorno y una atención dignos basados en un modelo de pequeños hogares que generen esos vínculos tan estrechos, como en las familias”.

De las 36 plazas concertadas con esta entidad, 21 corresponden al Centro Ocupacional de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL), destinado a la atención diurna intensiva y al fomento de la autonomía de los usuarios, y las 15 restantes al servicio de Residencia con Centro Ocupacional (RESCO), que ofrece un entorno estable y apoyos especializados para el desarrollo de sus proyectos de vida. La Casa Santa Teresa, vinculada a la Fundación Luis Guanella y miembro de Plena Inclusión Madrid, trabaja para promover la autonomía, defender los derechos y lograr la progresiva integración sociolaboral de las personas adultas con discapacidad intelectual con una atención humana y personalizada.